

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Menorquin.

#### CARTAS PARISIENSES.

##### LA CARABINA DE AMBROSIO

##### LA ESPADA DE BERNARDO.

(ESTUDIO ETIMOLÓGICO.)

(CONCLUSION.)

—Dime, Satanás, ¿puedes darme otra azumbre de este vinillo?

—Aunque sea una cuba.

—No vayas por eso á creer que soy un pitoso. Si te lo pido, es porque quisiera que mi amigo Bernardo lo probara.

—¿Tú tienes un amigo que se llama Bernardo?

—Si. Por qué?

—Y ese Bernardo tiene una espada?

—Que ni pincha ni corta.

—¿Y ese bergante de secretario del infierno que me aseguraba que vivia en Tambouctou!

—¿En Tambouctou mi amigo?.. Pues está tu secretario bien informado!

—¿Puedes decirle que venga, Ambrosio?

—A tomar un trago? Al momento!

Ambrosio abrió la ventana y dió un silbido.

—Dile que se traiga la espada.

—No es necesario. De noche nunca sale sin ella.

Cinco minutos despues entró Bernardo con su charrasca al cinto.

—Alabao sea...

—Chist! Cállate! No pronuncies ese nombre!

—Pues ¿qué ocurre, Ambrosio?

—Sientate y lo sabrás. Coje un vaso.

—Calla! ¿quién se quiere morir que anda por aqui la gracia de...

—Que te calles y no seas animal! Bebe!

—Recóncholes! ¿de donde ha salido este néitar, Ambrosio?

—Del infierno.

—Pues no hay por allá malas cepas!

—Bernardo, este caballero quiere hablarte. Le conoces?

—No tengo esa dinacion.

(Satanás se habia quitado el rabo y los cuernos antes que entrara el veterano).

—Pues es... el demonio!

—De veras?

—Como lo oyes!

—Pues que el demonio me lleve si no me alegro de conocerle personalmente.

Y volviéndose hacia Satanás:

—Compádre, —le dijo— a mi no me asusta el olor del azufre porque he olido en mi vida mucha pólvora.

—Ya lo sé! —respondió Satanás.

—Lo sabes?

—Y por eso hace muchísimos años

que te tengo echado el ojo.

—Si? Pues ándate con tiento conmigo, porque aunque mi espada no pincha ni corta, sacude todavia cada palo que canta el misterio.

—Tambien lo sé.

—Me alegro! Con que, desembucha.

—Bernardo, ¿te acuerdas de la noche en que te encontraste esa espada?

—Vaya si me acuerdo! como si fuera hoy.

—Buen zafarrancho arinaste con ella! Te habias dejado la tuya colgada en la cocina de la casa donde te alojaron.

—Justo, y cuando ya estaba en calzoncillos para acostarme, oigo el tambor. El enemigo habia invadido el pueblo, y la traidora de mi patrona me habia encerrado con llave. Al propio tiempo, entra gente en la cocina. Eran los invasores. Deseperado, busco un chisme para defenderme.

—Y sin saber como —interrumpió Satanás— te encontraste esa espada sobre el cobertor.

—Recóncholes! tambien lo sabes?

—Como que te la puse yo.

—Pues mira, te doy las gracias, porque me prestaste un gran servicio. Valiente temple tenia entonces! Me acuerdo que le pegué un puntapié a la puerta, que la abrí de par en par, y que a este quiero y al otro dejo, hice allí una verdadera carniceria. Mi espada rajaba y trinchaba como si aquella gente fuera de mazapan. Qué noche! Pero dos de aquellos malditos se me escaparon, cerrando la puerta de la calle detras de sí.

—Y tal era tu ímpetu, que al lanzarte detras de ellos, atravesaste la puerta con la espada, metiéndola hasta la empuñadura.

—Y esa fué mi desgracia! Empezé a tirar, y nada, la espada no salia.

—Como que la tenia yo agarrada por la punta.

—Ah condenado! Con que eras tu? Pue no te has de ir al infierno sin pagármela! Tira que tira, al fin la arranqué cayendo con ella de falóndres; pero la punta se habia quedado en el agujero.

—Aquí la tienes! —dijo Satanás sacándola del bolsillo.

—A buen tiempo, mangas verdes! Y ¿por qué me la rompiste?

—Porque esa espada no debia volver á servir sinó para cierta cosa. Notañadió Satanás echando una ojeada á la tizona — que la vaina se conserva en buen estado.

—Pues ese es el colmo de mi desesperacion, maldito! Figúrate que todo el que la vé, sin saber la alhaja que hay dentro, dice: hombre, hermosa espada! que buena vaina tiene! Cada vez que oigo decir eso me lleva el diablo!

—Yo?... no me calumnies!

—Es un decir.

—Bernardo, tu amigo Ambrosio me

ha dado su carabina y ha hecho conmigo un contrato. Pero, no bebes?

—Es verdad! escánciame un sorbo de ese resucitamuertos.

—¿Quieres darme tu espada y hacer lo mismo que ha hecho Ambrosio? No te llares á engaño, porque ya sabes quien soy.

—Tú has hecho un contrato con el amigo, Ambrosio?

—Si.

—Pues no hay mas que hablar! Ven- ga una pluma.

—Firmas á ojos cerrados! —preguntó Satanás.

—A ojos cerrados! Qué me puede suceder? ¿qué me lèves al infierno? ¿Y que mil diablos habia de hacer yo en el paraíso no estando allí Ambrosio? ¿Con quién jugaria una brisca? Venga ese papel y toma la espada.

Sin parecerlo, Bernardo era un reverendo tuno. Cogió el documento y mientras el diablo estaba distraido examinando la tizona, horró la firma de Ambrosio y en lugar de la suya puso una cruz. Hecho lo cual, le plegó en cuatro dobleces, y se le entregó al diablo, murmurando para su coletito: ¡valiente chasco te vas á llevar cuando le abras!

El diablo, sin sospechar la zancadilla, se guardó el papel y dijo:

—Conque, amigos míos, llegó la hora de que Vds. sepan lo que voy á hacer de estos famosos chismes.

—Alguna diablura, lo apostaria! —respondió Bernardo.

—Ambrosio, tienes una palangana?

—Desportillada está, pero...

—No importa, tráela.

—Satanás sacó un frasco lleno de un líquido negruzco que olia á demonio, y vertió su contenido en la vasija.

Puso la carabina de Ambrosio en un rincón y la espada de Bernardo en otro. Enseguida volvió á acomodarse la cola entre los faldones, mojó las cerdas en el negruzco líquido y roció varias veces las consabidas armas.

—Atencion! —dijo.

Los dos amigos miraban con la boca abierta.

La primera que dió señales de metamorfosis fué la espada.

Empezó á salirle punta, á redondearse en forma de cilindro y á crecer desmesuradamente.

—Recóncholes! qué es eso? gritó Bernardo.

—¿No lo vas conociendo?

—Eso es una ge... quiero decir, una ayuda!

—¿A qué ese pudor, Bernardo? eso es una geringa, que así se llama.

La tizona de nuevo cuño siguió creciendo, creciendo. Tanto, que atravesó la pared y su estremidad ofensiva se perdió de vista. Pero no por eso se de-

tuvo.

Al cabo de un cuarto de hora preguntó Satanás:

—¿A dónde creen Vds. que llega?

—El demonio puede saberlo! —respondió Ambrosio.

—Pues ya tiene mas de mil leguas de largo.

—Aprieta, manco! ¿De modo que esta geringa...

—Atravesia ya toda la Europa. Su punta descansa en el polo norte.

—Pues ayúdeme V. á sentir! Vaya una ocurrencia diabólica! Yo en tu lugar hubiera hecho otra cosa mas útil.

—Mas útil?

—Por ejemplo, un cigarro de ese tamaño. Así tenia uno para chupar toda la vida.

—Bernardo, no seas bruto!

—Mira, á mi no me undes tú con motes, porque de la primer guantada...

—¿Y qué vas á hacer de mi carabina? interrumpió Ambrosio.

Satanás sacó una caja de polvos, y la cubrió con ellos desde el punto hasta la culata.

La carabina empezó á arder, despidiendo un humo denso y blanquecino.

Ambrosio y Bernardo no pestañeaban.

Por entre el humo, empezó á subir una cosa de bastante volumen que poco á poco fué tomando la forma de un gran sillón.

—Vamos, esta diablura es de otro género! —dijo el incorregible militar.

Cuando los vapores se disiparon, apareció sobre el sillón una forma humana, cubierta con un rico manto bordado de oro.

—Demonio! —gritó Bernardo— ¿qué es eso?

—Vaya V. á conocer mi carabina! —añadió Ambrosio.

—Eso —dijo el diablo, es un rey constitucional!

Al oír esas palabras, los dos amigos se tiraron de narices contra el suelo.

—No tanto, amigos míos, no tanto! —repuso el diablo levantándolos.— Los reyes de esta clase no exigen tanta humillacion.

—No? pues qué hacen? para qué sirven?

—Para tener una lista civil.

—Y qué significa eso?

—Comer diez, quince y hasta cien millones por año, segun el pais y el apetito del titular.

—No, caramba! —dijo Ambrosio— pues entonces no es esa mi carabina. Hace seis años que la pobre no me comia ni un grano de pólvora.

—Hombre, no seas exigente! para hacer una cosa exactamente igual no la habria yo trasformado.

—Tienes razon. Sigue.

—Tú, Ambrosio, por haberme invocado, mereces mas pronta recompensa

que tu amigo: por consiguiente, desde hoy eres ministro presidente de ese primer rey que ves ahí.

—Primero?

—De su especie.

—Y yo, recóncholes? —preguntó Bernardo.

—Tranquilízate! Aunque de transición, esta planta se propagará rápidamente. Tú lo serás del segundo.

—Y ¿qué se gana en ese oficio?

—Según seis, diez, quince ó veinte mil duros. Eso depende de la riqueza del país pagano.

—Veinte mil duros?..

—Y en todas partes las manos libres.

—Reconócócholes! Esta sí que es una señora diablura! Déjame que te besa aunque sea el rabo. Satanás.

—Prevengo á Vds. que en ese oficio hay que agarrarse bien, por que suelen darse algunos barquinazos. Habrá golosos que les tirarán continuamente de las piernas.

—Descuida! descuida! Uñas ha de tener el que á mi me arranque! Veinte mil duros! De la primer patada reviento al lucero del alba. ¡Pues buenos bigotes tengo yo para dejarme hacer cosquillas con semejante pellizco entre las manos!

—Conque, nada mas tengo que prevenirles, amigos míos. Dense Vds. vida canónica, y hasta la vista!

—Pero, Satanás! —gritó Bernardo corriendo detrás de él. —Y la geringa?.... ¿qué hacemos de esa geringa?

—Para el pueblo!... para el pueblo! Y si se queja, pídanle Vds. los dos reales.

Y el diablo desapareció por la chimenea.»

VI.

Hasta aquí el manuscrito.

Dí las gracias á Mr. Chasle, y enseñáguida fui á dárselas á Dios por haber puesto en mi camino la clave de tan maravilloso enigma; por haberme quitado mi eterna pesadilla, por haberme reservado el alto honor de enriquecer el mundo de los etimologistas con una perla.

¡Bendito seas, muelle de los Agustinos! ¡bendito seas, librero n.º 87! ¡Dios quiera que los 8 sueldos que me llevaste, inocentemente, por este inapreciable tesoro se te conviertan en 8 millones de francos!

Y ahora que ya sé quienes fueron Ambrosio y Bernardo, ahora que ya sé lo que hicieron con su espada y su carabina, ahora puedo engordar, respirar á pulmon batiente, admirar las galas de la naturaleza, vivir á mis anchas, sin que resuene en mi oído esa voz imperativa y misteriosa que hacia de mí, repitiéndome continuamente: ¡busca! ¡busca!, una especie de Judío Errante perdiguero.

Para tapar la boca á los incrédulos que se permitan poner en duda tan maravilloso hallazgo, he depositado el original en casa de un notario, y allí le tengo, forrado en piel de búfalo, á la disposición del que quiera examinarle.

Pero ¿por qué está en sanscrito y tiene el encabezamiento en español?....

Otro misterio!

¡Con tal que no se me ponga entre ceja y ceja la idea de profundizarle!...

FEDERICO DE LA VEGA.

Paris, octubre de 1871.

Noticias Generales.

De La Igualdad:

Los italianos han llegado á creerse que todos somos unos, y entran y andan por nuestra tierra como Pedro por su casa.

Y si no hicieran otra cosa que entrar y andar...; pero también se llevan, y esto es lo mas triste del negocio.

Hace poco dos individuos, é importantes, según dicen, han llegado el uno á Madrid, y el otro á una ciudad marítima. Se asegura que traen instrucciones del padre, por lo que le pueda pasar al hijo.

Dicen que unas cartas dirigidas á Italia por cierta señora, cartas tristes, tristísimas, son la causa de la venida de estos individuos, que, sin duda, se proponen arreglar el negocio.

Tendría que ver que dos extranjeros metieran en caja lo que tantas eminencias ministeriales no han podido arreglar.

Nosotros nada aseguraremos; pero lo que si aseguramos es que algo gordo pasa ó que hay mucho miedo.

Estos dos emisarios nos hacen sospechar que ha llegado la de vámonos; pero imposible, nos lo hubiera anunciado ya el corazón.

Hay cosas que se presienten mucho antes de que sucedan.

El capitán general de Granada dirige un parte al ministro de la Guerra manifestando que, en vista de la imposibilidad de (no sabemos por qué) enviar á Melilla toda la fuerza que el Gobierno ha mandado con este objeto, podría utilizarse el sobrante en activar la recaudación de las contribuciones en la provincia de Málaga.

Semejante proposición ha producido indignación completa en todas las clases. Pues qué ¿hemos retrocedido ya hasta el punto de que, á semejanza de lo que ocurre en Marruecos, se empleen nuestros soldados en fusilar á los contribuyentes porque no pueden atender al pago que se les exige? ¿Qué moralidad ni qué justicia es esta?

Las contribuciones se cobran á tiros; el derecho de asociación es anulado; perseguidas las reuniones, contra lo prevenido en la Constitución, y aún se extrañarán si el pueblo, en un momento de justa indignación, exige por medio de la fuerza los derechos que se le disputan.

Veremos lo que el Gobierno resuelve; pero tenga entendido que el pueblo no está dispuesto á tolerar que el ejército siga ejerciendo un oficio que tanto le rebaja.

El día 17 del corriente los republicanos de Valencia celebrarán en Sueca solemnes exequias por los que fallecieron en la gloriosa acción librada en Alcira por los defensores de la República el día 11 de octubre de 1869.

Unimos nuestro recuerdo al de nuestros correligionarios de Valencia y con-

fiamos en que la memoria de aquellos mártires de la libertad nos animará siempre á continuar con constancia y valor la defensa de nuestras ideas, hasta llegar á su planteamiento definitivo.

La división de los progresistas llega á las provincias, como era de esperar, y anda entre ellos un *belen*, que en varios puntos acabará como el *Rosario de la Aurora*.

En Sevilla es profundísima la división, y en varias discusiones se han vertido ya palabras injuriosas que darán lugar á graves conflictos.

Solo les faltaba á los progresistas andar á *mojicones*.

CRÓNICA LOCAL.

¿Quién le había de decir al pobre Canónigo C. Camilo Mojon que los liberales de Ciudadela, que se lo deben todo, habían de darle por loco el día que sacase á relucir los trapillos de estos últimos! Así desgraciadamente es la verdad, y no contentos aun con la citada *finanza*, no solo le retiran el nombramiento de Presidente honorario del Circulo liberal de aquella ciudad, sino que le separan como socio del indicado circulo.

Que le hayan geringado los republicanos, que le geringuen los neos, lo comprendemos; pero que aquellos para los que ha sido su idolo le paguen con tanta ingratitud, hay razon para hacer perder los estribos al mas pintado.

Desde mañana, pues, destinaremos una parte de nuestro periódico para insertar el impreso á que ayer hacíamos referencia y que nos ha sido proporcionado por uno de nuestros correligionarios, dando á continuación la determinación oficial del Circulo liberal de Ciudadela.

Anteayer se mantuvo tempestuoso el tiempo, cayendo sobre esta ciudad y sus contornos un abundante aguacero desde mucho tiempo deseado para que beneficiara nuestros campos y diera agua á muchas enjutas cisternas.

A consecuencia del estado del mar no llegó á Ciudadela el buque de vela conductor de la correspondencia y ayer tampoco había llegado el citado buque á aquel puerto.

CLUB REPUBLICANO

Federal de Mahon.

Para el viernes, á las 8 y media de la noche se convoca junta general, al objeto de tratar de lo que se halla de manifiesto en el salon de lectura.

Mahon 25 octubre 1871.—Antonio Rotger, Srio.

CULTO CATOLICO.

Santo de hoy.

San Evaristo papa y mártir.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Virgen de la Anunciata.

Santo de mañana.

San Florencio y los Santos Vicente, Sabina y Cristeta mártires de Avila.

Movimiento del Puerto.

Despachados el dia 24.

Para Constantinopla, berg. ing. Wardale, de 287 ts., cap. P. H. Watson, con 9 trip. y lastre.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.		APROXIMACIONES ASTRONOMICAS.	
Barómetro á las 7 horas m.	26 760 7	Barómetro á las 9 mañana	73
Temperatura centígrada.		Higrometro á las 9 mañana	73
Max.	17.8	Pluviómetro en milímetros.	30
Min.	14.5	Seriedad media	3 n. récio
Vientos á las 9 h. mañana.		Fuerza sobre un metro cuadrado en kilis.	
14'		14'	

LUNA.—Sale á las 6 h. y 2 ms. de la r. Pónese á las 6 h. y 4 ms. de la r. SOL.—S. á las 6 h. 21 m.—P. á las 6 h. 6 m.

CACETILLA.

5. Contra la inmensa mortalidad de los niños de baja edad, 60,000 en Francia, y 50,000 en Inglaterra, la ciencia médica, nunca ha logrado poner un remedio eficaz, y no hay nada para qué extrañarse, puesto que las drogas no pueden menos de aumentar la debilidad y la fuerza vital de la digestion y de la nutricion. Fué reservado á la **Revalenta Arábica** Du BARRY de Londres, resolver el problema de restaurar los órganos de la digestion, crear nueva sangre, músculos y huesos, y curar el sistema glandular, sin fuerza ni irritacion, pero de una manera todo natural.

Por eso tenemos pruebas abundantes de su influencia saludable, en las obras del célebre doctor Routh, presidente del hospital de los niños en Londres, que ha encontrado con la **Revalenta Arábica** Du BARRY, el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestion de los niños, que no podían digerir mas que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres, y muriéndose á la vista.

Los incalculables beneficios proporcionados por este delicioso alimento, á los niños débiles en los Estados-Unidos, le merecieron un premio á la Exposicion universal de Nueva-York.

Podríamos añadir millares de curas de la diarrea, bronquitis, tos, tisis, calambres, espasmos y raquitis, demostrando el beneficio incalculable de este precioso alimento salvador, no solo para los niños sino tambien para los adultos. —BARRY Du BARRY y Comp., calle de Valverde, núm 1., Madrid. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La **Revalenta chocolatada** Du BARRY, en polvo y en tabletas, privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra, á los mismos precios.



## BOLETIN DE ANUNCIOS.

## Alcaldía Popular de Mahón.

En el sorteo verificado con esta fecha por el Ayuntamiento de mi presidencia, de los contribuyentes que han de constituir la Junta de Asociados de que tratan los artículos 25 y siguientes de la Ley de 23 de febrero de 1870; han salido elegidos los señores que á continuación se espresan:

## 1.ª Seccion.

- D. Domingo Blesa Marques, Alonso III, 3.  
 » Isabel Barber, Hannover, 6.  
 » Francisco Sans Capó, Retiro, 17.  
 » Pedro Sitges Fuguet, Puente Castillo, 21.  
 » Benito Pons Pons, id., 6.  
 » Francisco Mascaró, San Roque, 17.  
 » José Hernandez Garcia, Hannover, 34.  
 » Juan Arbona Quintana, Puente Castillo, 22.  
 » Margarita Caules, San Roque, 13.  
 » Antonio Mir Mercadal, Buenaire, 6.  
 » Nicolas Borrás Llado, Nueva, 30.  
 » Ferrario Roselló, Alayor, 10.  
 » José Petrus Pascual, Arco, 17.  
 » Juan Miguel Morillo, San Roque, 10.

## 2.ª Seccion.

- » Miguel Villalonga Gelabert, Horno, 65.  
 » Gabriel Cardona Tuduri, Arraval, 136.

- » Margarita Coll Vidal, Horno, 55.  
 » Antonio Llambias Preto, Rector, 16.  
 » Benita Bals Ballester, Arraval, 24.  
 » Mariana Nicolau, San Francisco, 3.

## 3.ª Seccion.

- » Pedro Pons Pons, Cifuentes, 99.

## 4.ª Seccion.

- » Isabel Janer Albertí, San Bartolomé, 30.  
 » Pedro Pons, Esplanada, 78.  
 » Juan Cardona Mandel, San Alberto, 18.  
 » Pedro Papelcudi, Bastion, 43.  
 » Maria Sintes, San Bartolomé, 18.  
 » José Graces Ponseti, Bastion, 4.  
 » Antonia Cardona Mandel, San Alberto, 20.  
 » Miguel Pou Llull, Esplanada, 7.  
 » Pedro Fortuñy Pons, id. S. N.

## 5.ª Seccion.

- » Francisco Vidal Alimundo, San Jorge, 27.  
 » Ricardo Cursach, Cos, 2.  
 » Jacinto Marsella, Plaza Arravaleta, 2.  
 » Bartolomé Sintes Pons, Cos, 73.  
 » Margarita Huguet Sintes, Cos, 11.  
 » Catalina Carreras Carreras, Cos, 48.  
 » Diego de la Torre, San José, 8.  
 » Mariana Faner, Dayá, 29.  
 » Francisco Pons, Cos, 27.

## 6.ª Seccion.

- » Juana Llambias, San Fernando, 52.  
 » Miguel Thomas Taltavull, Santa Teresa, 21.  
 » Juana Tuduri, C. Arravaleta, 21.  
 » Bartolomé Florit, Sta. Catalina, 16.  
 » Francisco Pons Monticheli, Esparteiro, 18.  
 » Antonio Melis, Pescadores, 35.  
 » José Tortosa, Sta. Catalina, 9.  
 » Magdalena Parpal, Plaza del Carmen, 6.  
 » Francisco Calle Orfila, Santa Cecilia, 17.

## 7.ª Seccion.

- » Pedro Enrich, San Pablo, 20.  
 » Rafael Torres, San Guillermo, 21.  
 » Miguel Sans, C. Carmen, 9.  
 » Salvador Serra, Castillo, S. N.  
 » Catalina Chequí, Castillo, 81.  
 » Antonio Mario, San Guillermo, 1.

## 8.ª Seccion.

- » Sebastian Lluch, San Lorenzo, 25.  
 » Antonio Tuduri Fedelich, id., 60.  
 » Juan Planells, id., 11.  
 » Francisco Salom, S. Cirilo, 17.

## 9.ª Seccion.

- » Pedro Cardona Sintes, Lluasanas, 60.  
 » Gabriel Vidal Cardona, Trapucó, 394.  
 » José Cardona Cardona, H. José Vidal.  
 » Gabriel Carreras Pons, Lluasanas, 61.

## 10.ª Seccion.

- » D. Onofre Tuduri Pons, Garrigol, 34.  
 » Gabriel Pons Gomila, Torraubet.  
 » Antonio Pons Villalonga, Son Arroset, 47.  
 » Lorenzo Carreras Mercadal, Hortals, 74.  
 » Gabriel Pons Gonalons, Bini-Alt, 170.

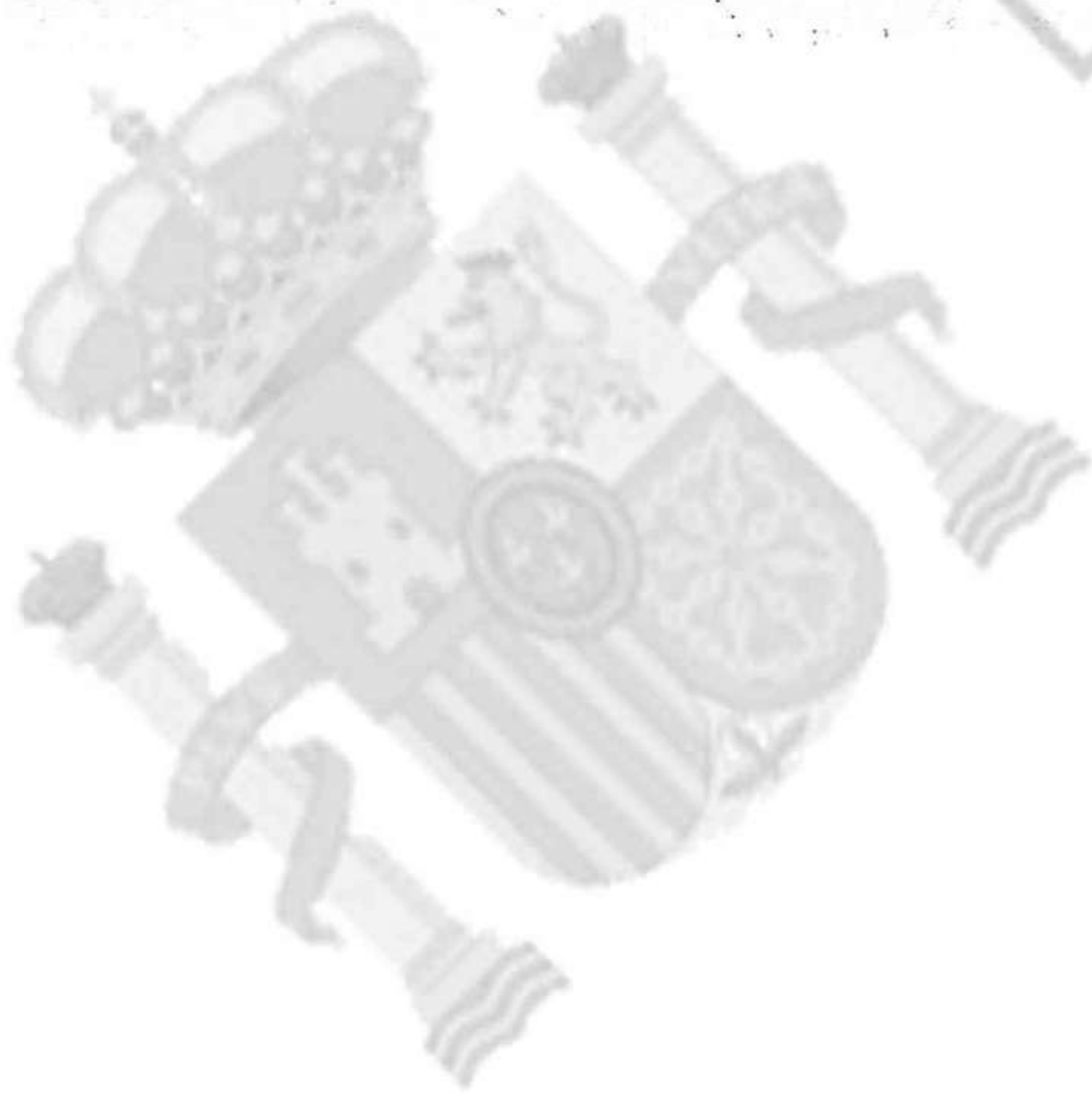
## 11.ª Seccion. (Villa-Carlos)

- » Juan Vilar Oliver, Iglesia, 28.  
 » Juan Hernandez, San Jorge, 32.  
 » Juan Pons, Castillo, 15.  
 » Ana Quintana Pons, San Pedro, 4.  
 » Mariana Victory, Rosario, 45.

## 12.ª Seccion. (San Luis.)

- » José Vidal Vidal Barqueras, 13.  
 » Antonio Mercadal Villalonga, Pounou, 66.  
 » José Cardona, Barracas, 35.  
 » Antonio Sintes Cardona, Torret, 154.  
 » Francisca Olives Pons, Barqueras, 11.  
 » Pedro Cardona Cardona, S. Luis, 93.

Lo que se anuncia en este periódico en cumplimiento de lo prevenido en el art. 16 del Reglamento de 20 Abril de 1870 para la ejecucion de la ley espresada; advirtiendo que las escusas y escepciones se alegarán ante el Ayuntamiento, dentro de los ocho dias siguientes á la publicacion de este anuncio.— Mahón 23 octubre de 1871.—El Alcalde 1.º—G. Escudero.



**Don Celestino Sagarminaga y Arriaga, Juez de 1.<sup>a</sup> instancia del Partido de Mahon.**

HAGO SABER: que el día diez y seis de Noviembre próximo a las once de la mañana, en los estrados del Juzgado tendrá lugar la subasta y remate siendo competente la postura, del arriendo por término de cinco años, bajo el tipo de trescientas pesetas anuales y con arreglo al pliego de condiciones obrante en la escribanía del presente actuario, del caserío denominado Lloch Nou, sito en el distrito de San Luis, perteneciente a los hermanos incapacitados, Bartolomé y Catalina Gonalons y Vidal; pues así lo tengo mandado en el expediente sobre curaduría de los mismos. Dado en Mahon a diez y seis de Octubre de mil ochocientos setenta y uno.—  
Celestino Sagarminaga.—Juan Allés, Esno. 1

HAGO SABER: que el día veinte y cuatro de Noviembre próximo a las once de la mañana, se venderá en pública subasta en los estrados de este juzgado, siendo competente la postura, la casa señalada con el número tres sita en la calle de la Arravaleta de esta ciudad perteneciente a la herencia del difunto D. José Riola y Neto, con arreglo al pliego de condiciones formado, pues así lo tengo mandado en providencia de esta fecha a instancia de los interesados. Dado en Mahon a veinte y cuatro de octubre de mil ochocientos setenta y uno.—Celestino Sagarminaga.—Juan Allés, Esno. 3

**NODRIZA.**

En la calle de Mahon n.º 41 informarán de una mujer de 28 años que estando en visperas de parir lo anuncia para los que pudieran necesitarla para amamantar tan pronto pueda alguna criatura.

En el almacén de Ponsety, hermanos, andén de Poniente, rampa del Palacio del Gobernador, n.º 33, se necesita un rastrillador para cáñamo.

**PILDORAS Y UNGÜENTO  
HOLLOWAY.**



**PILDORAS HOLLOWAY.**

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué va envuelta cada caja del medicamento.

**UNGÜENTO HOLLOWAY.**

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

MAHON 1871.—Tip. de Fábregues hermanos Castillo, 58.

